

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TRANSMORMAC S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL CARMEN EL
DIA VIERNES 03 DE MARZO 2017**

En la ciudad de El Carmen siendo las 17H00 (cinco de la tarde) en la oficina de la compañía **TRANSMORMAC S.A.** Ubicada en la Av. Chone y Abdón Calderón, comparecen los señores: Buenaventura Jaime, Cedeño Lenin, Chica Jesús, Macías Milciades, Macías Jessica, Macías Peter, Macías Sixto, Marcillo Wilmar, Mendoza Rodolfo, Moreira Darwin, Moreira Gloria, Moreira Vicente, Zambrano Isaac y Zambrano Manuel ; quienes representan el 100%(cien por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General extraordinaria de accionistas, para tratar de la convocatoria realizada por los administradores, cuyo orden del día es el tenor siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSMORMAC S.A.**

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 235 Y 236 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y ARTÍCULO DECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS **TRANSMORMAC S.A.**, A JUNTA GENERAL ORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARA A EFECTO EL DÍA VIERNES 03 **DE MARZO 2017**, A LAS 17H00 (CINCO) DE LA TARDE, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA, UBICADA EN LA AV. CHONE ENTRADA Y ABDON CALDERON EN LA CIUDAD DE EL CARMEN, CANTÓN EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABI, CON EL OBJETIVO DE RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
- 2.- Lectura, consideración y aprobación del orden del día
- 3.- Presentación de los Balance de la Administración Periodo 2017
- 4.-Clausura de la junta

El Carmen a, 23 de Febrero de año 2017

**MENDOZA RODRIGUEZ ROLDOLFO INDAURO
PRESIDENTE**

Después de haber dado lectura al orden del día por parte del secretario, continúa el desarrollo de la Junta General. En el Primer punto del orden del día, interviene el señor Presidente **MENDOZA RODRIGUEZ ROLDOLFO INDAURO**, y ordena se constate el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía **TRANSMORMAC S.A.** Por lo que el señor Presidente, dando cumplimiento al segundo punto del orden del día se da por instalada la Junta siendo las 17H00, y actuando como secretario La señora Yesica Macías accionista. Acto seguido, dentro del **segundo punto** del orden del día, se procede a la lectura al orden del día el mismo que fue aprobado de forma unánime.

A continuación el señor Presidente indicó al Contador que proceda a dar lectura al Balance del año 2017, quien dio explicación detallada del movimiento contable de la empresa. Sus Activos están valorados en \$9762.75 y sus pasivos en \$6.794.14

La empresa tiene al 31 de diciembre del 2016 Impuesto pagado por las retenciones de los clientes de \$565.40 y saldo de retenciones del año 2015, las cuentas de banco también cuentan con un circulante moderado que permite cumplir con las obligaciones de los proveedores a tiempo.

Los ingresos del año 2016 fueron por el valor de 161.926.23, los costos y gastos ascendieron a \$162.415.93 obteniendo una pérdida de \$ 489.70

La explicación a la pérdida del año 2016 es que debido a la difícil situación económica el transporte fue cancelado a los socios dejando un valor como aporte mínimo para cubrir gastos de operación y el pago de anticipo impuesto a la renta es lo que nos afectó, Esperamos se nos devuelva este impuesto lo que será para el próximo año 2017 un ingreso

Así se concluye la Lectura de Balance cumpliendo con el punto número tres los socios están complacidos del movimiento contable del año 2016, por lo que de forma unánime lo aprueban.

Luego de aprobar el balance se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al cuarto punto, se instala la junta y se da lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados dando así el señor Presidente clausurada la Junta y por no haber más puntos que tratar, siendo las 19.H00.


MENDOZA RODRIGUEZ ROLDOLFO INDAURO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SECRETARIA DE LA JUNTA

